Señor.-

MANUEL LOJANO LLIVIPUMA

GERENTE DE LA COMPÀÑIA DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL

Ciudad .-

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de agosto del 2018, entre los Señores CEDENTE: señor LOJANO LOJANO RODRIGO ALEJANDRO, accionista de la Compañía de transportes Las Semillitas S.A. TRANSEMIL, quien tienen a su haber 1 acción del valor de 1 dólar cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor. SINCHI MOROCHO MANUEL REIMUNDO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor, SINCHI MOROCHO MANUEL REIMUNDO el total de 1(UNA), acción de la que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Firma De la CEDENTE

LOJANO LOJANO RODRIGO

C.I. # 010550455-9

PILCO OÑATE TATIANA MARIELA

National Vila

C.I.: # 010519305-6

Firma Del CESIONARIO

SINCHT MOROCHO MANUEL

C.I. # 010507577-4

















